

**LLAMADO A LICITACIÓN
REPÚBLICA DEL ECUADOR
FONDO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL
PROYECTO BID Nro. 3710/OC-EC y 3711/KI-EC
BIDIII-FERUM-CNELSUC-OB-007**

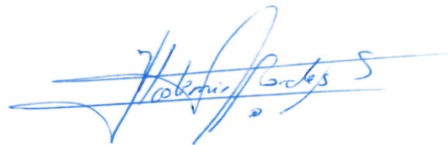
ELECTRIFICACIÓN PARA LAS COMUNIDADES 15 DE AGOSTO, ASOCIACIÓN KICHWA ANTISUYO, COMUNIDAD LA FLORIDA, JIVINO HACIA EL ARENAL, BARRIO JARDINES DE SEVILLA, FLOR DEL BOSQUE II Y SECTOR SINCHIRUNA

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Plan de Inversiones en apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el costo del Contrato para la **ELECTRIFICACIÓN PARA LAS COMUNIDADES 15 DE AGOSTO, ASOCIACIÓN KICHWA ANTISUYO, COMUNIDAD LA FLORIDA, JIVINO HACIA EL ARENAL, BARRIO JARDINES DE SEVILLA, FLOR DEL BOSQUE II Y SECTOR SINCHIRUNA**
2. CNEL EP, Unidad de Negocio Sucumbíos, invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la contratación de la obra: **ELECTRIFICACIÓN PARA LAS COMUNIDADES 15 DE AGOSTO, ASOCIACIÓN KICHWA ANTISUYO, COMUNIDAD LA FLORIDA, JIVINO HACIA EL ARENAL, BARRIO JARDINES DE SEVILLA, FLOR DEL BOSQUE II Y SECTOR SINCHIRUNA (BIDIII-FERUM-CNELSUC-OB-007)**, cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de USD. 267.808,83 SIN IVA y su plazo máximo de construcción es de 120 días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS, a través de los correos electrónicos: ginna.cadena@cnel.gob.ec – julio.veintimilla@cnel.gob.ec y obtener los documentos de licitación en la Jefatura de Adquisiciones de lunes a viernes en horarios de 8:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web www.cnelep.gob.ec y www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos.
5. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP el valor por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.
6. Los criterios de calificación y demás requerimientos técnicos, financieros y legales se incluyen en los pliegos del proceso; que estarán publicados en la página web: <http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/>

7. Las ofertas se recibirán hasta las **16h00 del 15 de enero 2020** en CNEL EP – Unidad de Negocio Sucumbíos, Tercer piso, Oficina de Secretaría General; ubicada en la ciudad de Nueva Loja, Av. 20 de junio entre 18 Noviembre y Venezuela, teléfono (06) 2830220. Se deberán entregar dos (2) ejemplares de la oferta en forma física y un ejemplar de manera digital. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la Sala de Reuniones de Gerencia CNEL EP, Unidad de Negocio Sucumbíos, ubicada en la misma dirección citada anteriormente, a las **17h00 del 15 de enero 2020**.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Seriedad) de la Oferta.

Atentamente,



Ing. Edwin Morales Simbaña
Administrador Unidad de Negocio Sucumbíos
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD EP